

# Trabajo suaviza su postura con el SMI para atraer a la CEOE

Los sindicatos quieren garantías de que subirá a 1.049 euros en 2023

GORKA R. PÉREZ, Madrid

El Ministerio de Trabajo tratará de que la subida del salario mínimo interprofesional (SMI) para este año se produzca con el acuerdo de los agentes sociales, incluso si para ello es necesario rebajar sus aspiraciones. Así lo aseguran fuentes presentes en la reunión del lunes, que señalan cómo el secretario de Estado de Empleo, Joaquín Pérez Rey, trató de obtener el favor de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) modificando a la baja las aspiraciones de Trabajo. Para ello, abrió la posibilidad a que la cantidad incrementada estuviera por debajo de los 12 euros, el valor mínimo propuesto por el comité de expertos para 2021.

Sin embargo, está proposición no satisfizo las reclamaciones de la CEOE, que volvió a manifestar su negativa a que el SMI sea incrementado en el presente año. Hoy tendrá lugar una reunión interna de la patronal en la que se debatirá el posicionamiento final, aunque fuentes del organismo advierten de que no es probable que su postura cambie. Para los representantes de los empresarios, la recuperación de la economía ha de consolidarse primero, por lo que siguen manteniendo que "ahora no es el momento" de incrementar el salario mínimo, delimitado desde enero de 2020 en los 950 euros mensuales en 14 pagas.

Fuentes del diálogo social no confirman que esta rebaja de Trabajo esté sobre la mesa y aseguran que no se ha hablado de cantidades concretas. Además, advierten de que, desde la primera reunión, la CEOE se ha mantenido firme en su negativa a pactar una nueva subida y que solo se entraría en una discusión sobre cantidades si esa postura se desenrocasa. Desde Trabajo mantienen su voluntad de seguir negociando para alcanzar un acuerdo con las tres partes, pero, remitiéndose a las consideraciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), recuerdan que de concluirse la negociación con un pacto a dos bandas (Gobierno y sindicatos) y no a tres, esto "no supondría un fracaso del diálogo social".

En la bancada sindical refrendan este último salvavidas lanzado por Trabajo. Aseguran que estarían dispuestos a que la subida para el 2021 —contando con que se aplique desde septiembre— fuese, si acaso, "testimonial", siempre y cuando se pactasen incrementos para los años 2022 y 2023 —cuando concluye la legislación— que acerquen el salario mínimo a los 1.049 euros. "Nuestra voluntad es mandar un mensaje de que se pueden acordar las cosas, y por eso estamos dispuestos a hacer esta concesión", señalan. Sin embargo, son pesimistas en cuanto a la resolución final del Gobierno, del que de-



Yolanda Díaz con el secretario general de UGT, Pepe Álvarez, en la Escuela de Verano del sindicato, el lunes en Oviedo. (E. A. / EFE)

**La patronal se mantiene firme en que la mejora no se produzca este año**

**Para el ministerio, un pacto a dos no sería un fracaso del diálogo social**

pende en último término tomar la decisión. "Ahora lo único que queda es que legislen", aseguran, después de señalar que a lo largo del martes no han recibido comunicación alguna por parte de Trabajo.

**Dar un portazo**

"A mí me parece que la patronal debe decidir si quiere continuar la senda de un acuerdo razonable que sitúa los salarios en una posición aceptable para las empresas, menos aceptable para los trabajadores, pero en una senda positiva, o si finalmente le da un portazo al SMI. Algo que no sería por esta renta en sí, sino por razones políticas de la propia patronal", declaró este lunes Pepe Álvarez, secretario general de UGT durante una entrevista en Lal.

En el acuerdo de Gobierno alcanzado por el Partido Socialista y Unidas Podemos se encontra-

ba elevar el salario mínimo hasta que este alcanzase el 60% del salario medio en España, tal y como recoge la Carta Social Europea, a lo largo de la legislatura. Para ello encargaron a un comité de expertos que diseñase una hoja de ruta en la que se concluyeron los siguientes incrementos: entre 12 y 19 euros para 2021; entre 24 y 40 para 2022; y entre 25 y 40 para 2023. Esta subida tendría un impacto principal sobre alrededor de un millón y medio de trabajadores, según los cálculos de Trabajo, de los cuales más de la mitad son mujeres.

A pesar de que no hay convocada ninguna reunión para continuar debatiendo sobre la subida del SMI, los contactos informales entre todas las partes se siguen produciendo. La voluntad del Ejecutivo es que esta se produzca de manera inmediata, tal y como recordó este martes la ministra de Política Territorial y portavoz del Gobierno, Isabel Rodríguez. "Deseamos hacer esta subida en el ámbito del diálogo social y mantenemos y reiteramos nuestro compromiso de que llegue al 60% del salario medio", indicó tras el Consejo de Ministros. "Este Gobierno hará todos los esfuerzos para atender a estos trabajadores, que no tienen cobertura de la negociación colectiva. La recuperación ha de llegar a todos, también a los que tienen menores salarios", añadió.